

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40004981</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP LAS CAÑADAS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TRESCASAS</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024-2025</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# PLAN CODICE TIC CEIP LAS CAÑADAS TRECASAS 2022-2023

1.- INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO .....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN .....	2
2. MARCO CONTEXTUAL .....	3
2.1 ANALISIS DE LA SITUACION DEL CENTRO .....	3
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN .....	3
A. OBJETIVOS GENERALES. ....	3
B. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA. ....	3
C. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA .....	5
D. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA. ....	5
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN .....	6
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. ....	6
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSION Y DINAMIZACION DEL PLAN .....	6
Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC. ....	6
Fomento de la participación e implicación.....	7
Estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en el centro.....	7
Plan de acogida TIC.....	8
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	8
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTION Y LIDERAZGO .....	8
Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, Responsable #CompDigEdu.....	8
El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	9
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. ....	10
Propuestas de innovación y mejora. ....	11
3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....	12
Proceso de integración didáctica/curricular de las TIC. ....	12
Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. ....	12
Procesos de individualización para la inclusión educativa .....	13
Propuestas de innovación y mejora: .....	13
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL .....	14
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ....	14
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ....	15
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. ....	15
Evaluación del impacto.....	15

Propuestas de innovación y mejora. ....	15
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	16
Procesos educativos. ....	16
Procesos Organizativos y tecnológicos.....	22
Propuestas de innovación y mejora. ....	23
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	23
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ....	23
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	25
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	40
Propuestas de innovación y mejora .....	40
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL. ....	41
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ....	41
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	41
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro .....	42
Propuestas de innovación y mejora .....	42
3.7 INFRAESTRUCTURA.....	43
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ....	43
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.....	43
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	43
Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	44
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	44
Propuestas de innovación y mejora .....	44
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	44
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades ....	44
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	47
Actuaciones de formación y concienciación. ....	47
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....	47
Propuestas de innovación y mejora .....	48
4. EVALUACIÓN.....	48
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	48
Herramientas para la evaluación del plan.....	48
Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	49

Indicadores de logro de las propuestas de mejora .....	49
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN. ....	49
Grado de satisfacción del desarrollo del plan .....	49
Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	50
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. ....	50
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN. ....	50
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar .....	50
Procesos de revisión y actualización del Plan.....	51
5. ANEXOS.....	52
OBJETIVOS. ....	56
MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL USO DE LAS TIC ADOPTADAS POR EL CENTRO. ....	57
RESPONSABLE DE SEGURIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO .....	57
PROTOCOLO ANTE INCIDENCIAS DE SEGURIDAD DIGITAL.....	57
RRI: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	57
EVALUACIÓN DE SEGURIDAD .....	57
COPIAS DE SEGURIDAD.....	58
En el centro se hace copia de la documentación oficial al inicio y al final de curso, así como cuando se realizan modificaciones (bien por la importancia de las mismas o bien por su cantidad). Los medios que se utilizan para ello son: .....	58
INFORMACIÓN SOBRE AUTORÍAS Y LICENCIAS TRABAJOS.....	58
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	58
BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FAMILIA.....	58

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El CEIP Las Cañadas es un centro público, situado en la localidad segoviana de Trescasas. Se encuentra en una zona rural muy cercana a la capital, tan solo a 7 km.

Nuestro centro, es un centro completo de 9 unidades reconocidas jurídicamente desde el curso 2018-2019, aunque en el curso actual estamos funcionando con 8 unidades (3 de educación infantil y 5 de primaria). Actualmente contamos con 88 alumnos/as de educación infantil y primaria divididos en dos edificios, uno para cada etapa educativa.

El nivel socioeconómico de las familias es medio-alto y su colaboración e implicación con la escuela es elevada.

Contamos con aulas dotadas de los medios necesarios para la impartición de clases en las que se integran, se aplica y se fomenta el uso innovador de la tecnología de la información y comunicación para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En todas disponemos de ordenador portátil para el docente conectado a panel interactivo.

Además, la participación del centro en el proyecto “Smart School” del año 2014 al 2020 y la actual participación en el “Proyecto Centros BITS” desde su inicio, nos ha dotado de dispositivos móviles y ordenadores convertibles.

En la actualidad todos los cursos de primaria cuentan con ordenadores convertibles. Además, existen dispositivos móviles (tabletas) que pueden utilizarse.

En educación infantil se dispone también de 13 dispositivos móviles para uso rotativo en las aulas.

Nuestra apuesta por las TIC y por llevar a cabo proyectos relacionadas con las mismas, requiere de un gran esfuerzo, sobre todo en formación y cambios conceptuales de metodología por parte del profesorado. En este sentido en los últimos años el centro ha participado en un proceso constante de formación, fundamentalmente con las siguientes instituciones: INTEF, Samsung y CFIE de Segovia.

Respecto a la trayectoria TIC del centro en estos años se ha realizado formación sobre:

- Proyecto centros BITS.
- PIE Observa\_acción: Innova\_acción CEIP Ntra, señora de la Paz (Villaralbo- Zamora).
- Proyecto Samsung Smart School
- Plataforma aula planeta para el alumnado de 5º y 6º
- Transformación de espacios educativos: CREACIÓN AULA DEL FUTURO proyecto BIBLIOTECAS 20.30
- Formación radio escolar.
- Edición de vídeo.
- Programa STK: Steam Talent Kids
- Robótica: Lego Spike y Esential
- Trabajo cooperativo
- Grupos interactivos
- Neurociencia
- Innovación e inclusión

- Prácticas Restaurativas
- Programación y robótica (Scratch Junior)
- PIE Ingenia Primaria: robótica Lego Wedo 2.0
- Participación en el programa Red XXI (formación en Wix, Office 365, Educaplay...)
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Proyecto E-twinning
- Participación en la presentación de App MAN Aula Virtual (Proyecto Samsung y museo Arqueológico Nacional).
- Plataforma Smile and Learn. Se participa en el uso de la plataforma de forma organizada por clases. El tener acceso a aplicaciones organizadas por niveles educativos sin publicidad permite estructurar su uso en cada curso.

Este curso escolar seguimos perteneciendo a la Red de Centros BITS, programa en el que estamos inmersos desde su comienzo en el curso 2016-2017 de forma experimental, y de forma oficial desde su convocatoria.

También hemos participado en el programa de robótica STEM Talent Kids, en los cursos 22-23, 23-24 y durante este curso escolar 24-25 con los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.

El curso pasado pusimos en marcha nuestra Radio Escolar. Recibiendo formación que se completará con más formación este curso escolar.

Además, este curso se completa el PIE Observa\_Acción dentro de la modalidad INNOVA\_ACCIÓN con el CEIP Nuestra Señora de la Paz de Villaralbo, en la provincia de Zamora. El cual es un centro de las mismas características que el nuestro, entre ellas que es un centro BITS, del cual, en lo que a las nuevas tecnologías se refiere, estamos integrando dentro de nuestro centro, algunas actividades que hemos podido observar y nos han parecido atractivas.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

Este nuevo plan parte de la revisión y adaptación del anterior elaborado hace dos cursos, y nace con la intención de perdurar en el tiempo y adecuarse a la nueva legislación educativa vigente sobre el CODICE TIC.

Quiere ser un documento vivo, es decir, puede admitir las modificaciones y propuestas de mejora pertinentes en función de los resultados obtenidos en los análisis y evaluaciones que del mismo se realicen en los momentos fijados por parte de los órganos competentes (Comisión TIC y claustro de profesores) así como las indicadas en la evaluación externa por parte de la administración educativa.

Este documento quiere dar respuesta y ser el instrumento de reflexión sobre el necesario cambio metodológico que conlleva el uso de las TIC en el aula.

A su vez otro de sus propósitos es marcar las líneas de actuación de todo el claustro de profesores respecto al uso de las TIC en nuestro centro.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1 ANALISIS DE LA SITUACION DEL CENTRO

**Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro y capacidad digital docente y análisis interno.**

Para el análisis de la situación del centro y el proceso de autorreflexión para elaborar este documento hemos utilizado dos herramientas:

- Datos obtenidos en la herramienta Selfie realizada en el curso 2024-2025 (Diciembre).
- Análisis DAFO del centro en relación a las TIC (Diciembre 2024).

Los resultados de ambas herramientas se encuentran en el Anexo I de este documento.

También han servido para este análisis los datos de la valoración de los cuestionarios de final del curso pasado recogidos por la comisión TIC (docentes, alumnos y familias).

### 2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

#### A. OBJETIVOS GENERALES.

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
- Utilizar las TICs para la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, así como con otros centros educativos.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Proporcionar al profesorado y al alumnado conocimientos sobre prácticas seguras en la utilización de las TICs así como de los riesgos existentes del uso inadecuado de las mismas.

#### B. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA.

- Continuar fomentando la cultura y uso de las TICs en nuestro centro.
- Utilización de las TICs de forma integrada y sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar las TICs como herramienta de trabajo habitual en nuestros alumnos.
- Elaboración de horarios, programaciones y actividades utilizando la TICs por parte de todo el profesorado.
- Usar el correo electrónico oficial corporativo para las comunicaciones entre los profesores del claustro.
- Utilizar las herramientas de Office 365, Teams y Onedrive para llevar a cabo los documentos oficiales del curso de forma colaborativa.
- Usar la página web del centro y la cuenta de twitter oficial del centro como medio de difusión y divulgación de experiencias educativas realizadas en nuestro centro, dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.
- Transmitir por parte del responsable #CompDigEdu al resto del profesorado las distintas posibilidades educativas de las TIC para que pueden utilizarse.
- Mejorar la competencia digital del profesorado a través de la formación en las nuevas tecnologías.

- Creación de materiales curriculares para su uso en el ordenador y pizarra digital por parte del profesorado y de los alumnos.
- Fomentar las metodologías activas como flipped classroom, ABP, Trabajo cooperativo usando las TIC.
- Utilizar las TIC como elemento de motivación en los alumnos.
- Fomentar el trabajo en equipo de los alumnos utilizando las TIC en las diferentes actividades de aula.
- Utilización de programas y software educativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y analizar las posibilidades y peligros de la utilización de las TIC.
- Fomentar el uso responsable y seguro de las Tic por parte de todos los miembros de la comunidad educativa

***Dentro de los objetivos de dimensión educativa marcamos específicos para los alumnos los siguientes:***

- Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC.
- Utilizar de recursos digitales educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, etc) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos y sobre todo su desarrollo competencial.
- Utilizar los medios informáticos como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la misma de forma crítica y eficaz.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y fuera de su entorno próximo.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Fomentar en el alumno la creatividad y creación de materiales a través de las TICs.
- Fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo.
- Utilizar rúbricas de evaluación para su autoevaluación y para que sean partícipes de su proceso de aprendizaje.
- Potenciar la gamificación en el proceso de aprendizaje y evaluación del alumnado.
- Utilizar aplicaciones para introducir lenguaje computacional, trabajar el código (programación adaptada a su nivel).
- Utilizar la RADIO Escolar como recurso educativo dentro del aula.
- Utilizar el CROMA como recurso educativo dentro del aula.
- Integrar el trabajo de robótica dentro de nuestras programaciones
- En 5º y 6º utilizar de manera autónoma la plataforma de Aula planeta.

***Dentro de los objetivos de dimensión educativa marcamos específicos para el profesorado los siguientes:***

- Transmisión de información al resto del profesorado de experiencias educativas, cursos, páginas web, software etc relacionadas con las TIC en la educación para Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.



- Participación en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, etc.
- Diseño de unidades didácticas que contemplen el uso de las TIC.
- Utilización y diseño programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las TIC.
- Experimentar nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en la propia aula, así como para mejorar la calidad en la presentación de esa información.
- Utilización y manejo de Office 365 y todas sus aplicaciones como software educativo y colaborativo.
- Integrar el recurso de LA RADIO dentro de las programaciones.
- Integrar el CROMA dentro de las programaciones.

### **C. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**

- Motivar al profesorado para su participación en actividades TIC que aumenten su competencia digital.
- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.
- Uso de las herramientas de office 365 para tareas colaborativas entre docentes, elaboración de documentos y comunicaciones oficiales.
- Uso de páginas Web, aulas virtuales, correo electrónico, redes sociales, donde se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc.
- Uso de la base de correo electrónico de las familias para el envío de información relevante a las familias.
- Uso de la página web del centro y redes sociales para la transmisión y difusión de la información y actividades. (La página web está actualizada en cuanto a informaciones y documentación, pero desde que por la aplicación de la ley de protección de datos no se publican fotografías o vídeos de las actividades en la misma por lo que ha perdido importancia para las familias).
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc.
- Realización de cursos de formación, Red XXI, INTEF (a distancia), formación en centro (CFIE), Plataforma Aula planeta (presencial y a distancia) y cualquier otra formación de otras administraciones.
- Mantenimiento de todos los equipos.
- Mantenimiento y mejora de la página web del colegio.

### **D. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.**

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Ampliar la dotación de equipos y recursos digitales en la medida de las posibilidades del centro.
- Informar a la comunidad educativa de la política de privacidad del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital a toda la comunidad educativa.

- Mejorar la página web del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.

## 2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

### Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El centro cuenta con una calificación TIC 5 desde el curso 2020-2021. Este nuevo documento, se basa en el anterior plan CODICE TIC y está elaborado con el objetivo de mantener dicha calificación.

Tendrá una vigencia de dos años. La comisión TIC hace un seguimiento del plan, para ello se reúne cada trimestre para revisar la consecución de los objetivos y de las propuestas de mejora.

Al finalizar cada curso se realizará una evaluación de los resultados para plantear modificaciones y ampliaciones de este plan para el siguiente curso con las aportaciones del claustro de profesores.

Este plan se ha presentado al claustro y al consejo escolar en el mes de enero para su aprobación en ambos órganos.

Instrumentos e indicadores de seguimiento y diagnóstico del plan:

	CURSO 2024-2025	CURSO 2025-2026	CURSO 2026-2027
Reelaboración y revisión del Plan Codicetic			
Dar a conocer el Plan TIC a la Comunidad Educativa.			
Búsqueda y organización de recursos educativos			
Aplicación generalizada del Plan TIC			
Dotación de recursos (siempre que el presupuesto lo permita)			
Reparación de los equipos dañados			
Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes			

## 2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSION Y DINAMIZACION DEL PLAN

### Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Los integrantes de la comisión TIC difunden tanto dentro como fuera del aula las actividades y tareas que se llevan a cabo en el centro y en el aula, así como su dinamización.

El equipo directivo, anima a la participación del claustro de profesores en su elaboración. Nuestro centro tiene en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Segovia, y además lleva a cabo formación en centro relacionada con el uso de las TICs.

El plan será publicado en la página web del centro para su conocimiento y difusión entre toda la comunidad educativa.

### **Fomento de la participación e implicación.**

El equipo directivo animó a todo el claustro de profesores a participar en el Plan, y al finalizar cada curso se tiene en cuenta además las necesidades formativas del personal. Cualquier miembro del claustro de profesores que lo desee puede pasar a formar parte de la comisión TIC en cualquier momento.

Tenemos en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Segovia, que junto con su asesor nos informan sobre las posibles modalidades formativas y por ese dentro del plan de Formación en Centro uno de nuestros itinerarios es las TIC.

Además, cada año, a los maestros que se incorporen nuevos al Centro, se les informará del Plan y se les animará a seguir trabajando en esta línea. Para ello contamos con un plan de acogida TIC para el profesorado que se incorpora cada curso al centro.

### **Estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en el centro**

#### **Participación de las familias:**

Respecto a las familias, se les informa en la primera reunión de cada tutoría sobre el uso de las TIC en el centro explicando el uso que se hará de los dispositivos en cada curso en concreto.

Se hace hincapié, a la hora de formalizar la matrícula en que el CEIP Las Cañadas es un centro BITS y que participa en proyectos de innovación educativa relacionados con las TIC.

En las reuniones de padres de cada tutoría, los profesores explican el funcionamiento de las aplicaciones, y además, se les informa a los alumnos de las aplicaciones que vayan a utilizar, como las redes sociales, la web del centro, aula planeta, y diferentes apps (Kahoot, Quizlet, Smart and Learn...) para trabajar contenidos dentro del aula.

Mas acciones encaminadas a este fin son:

- Mantenimiento y actualización de la web del centro.
- Fomentar las charlas educativas sobre el uso seguro de las TIC para padres y alumnos.
- Promover la difusión de las actividades del centro en redes sociales siempre cumpliendo la legislación vigente.
- Usar el sistema de gestión de correo electrónico para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.
- Recoger las opiniones de la comunidad educativa sobre incidencias surgidas en el día a día y mejorar el plan TIC

#### **Participación del profesorado:**

A principio de curso se incorpora al profesorado explicándoles todo lo relativo a las Tics en el centro. Además, se les presentará el presente plan para que conozcan el funcionamiento de las nuevas tecnologías en el centro. Como comentamos anteriormente y se explica en el punto

siguiente contamos con un plan de acogida TIC para el profesorado que se incorpora cada curso al centro.

Si surgen dudas se pueden poner en contacto con la Comisión TIC para que sean resueltas. Además, se realizan las siguientes acciones:

- Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades.
- Apoyo a los profesores, cuando éstos lo soliciten, en lo relativo a las TIC.
- Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores.
- Facilitar la participación en los cursos de formación Tic.
- Informar de las experiencias en las que ha participado el centro en los cursos anteriores.

### **Plan de acogida TIC**

Nuestro centro cuenta con un plan de acogida TIC en el que se informará a todos aquellos miembros de nueva incorporación en nuestra comunidad educativa del uso de las TIC en nuestro centro. (ver Anexo 3 de este documento).

## **3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **3.1 ORGANIZACIÓN, GESTION Y LIDERAZGO**

#### **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, Responsable #CompDigEdu.**

Una buena planificación y organización que delimite claramente las funciones y tareas de cada miembro implicado en el mismo es clave en el éxito en cualquier proyecto.

En cuanto a la organización que llevaremos para poner en práctica nuestro Plan de Fomento de las TIC nos centraremos en varios ámbitos que creemos fundamentales:

- Responsable #CompDigEdu
- Comisión Tic.
- Organización de los recursos humanos y materiales.

Como dijimos en la introducción, para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro, en especial de los tutores, pues son ellos, los que en último caso llevarán a cabo las actividades diarias relacionadas con las TIC.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles consideramos que resulta clave la figura del responsable #CompDigEdu, que lleve todo el peso de las TIC en el centro, junto con la comisión TIC y equipo directivo, los cuales redactarán una memoria final.

#### **Equipo directivo.**

El equipo directivo del centro además de formar parte de la comisión TIC intentará tener un papel de liderazgo democrático y de facilitador.

Por un lado, marcar la línea a seguir en el centro respecto al uso e integración de las Tic animando a todo el claustro al uso continuado en el aula, a la realización de la formación en centro y otros cursos relacionados, a la implicación e inscripción del profesorado y sus grupos en proyectos de innovación educativo, pero siempre a su vez escuchando sus aportaciones.

Un papel facilitador en el sentido de realizar cualquier gestión para facilitar a los docentes el uso mejora de material, conectividad, incidencias etc. A su vez también un papel de

coordinación y escucha activa al responsable #Compdigedu ya que él es realmente el responsable de todos estos procesos.

### **Comisión TIC del centro**

La comisión TIC del CEIP Las Cañadas está compuesta por:

Equipo directivo:

Director: Javier Calle Martín

Secretaria: María Sonia Fernández Canales

Responsable #CompDigEdu: David García Jimeno.

Coordinadora de formación del centro y enlace con el CFIE: Beatriz López Sacristán.

Las funciones de la comisión TIC son principalmente:

- ✓ Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan Códice-Tic del centro.
- ✓ Fomentar el uso de las TICs entre la comunidad educativa.
- ✓ Evaluar y realizar el seguimiento del Plan Codice-Tic.

Responsable #CompDigEdu:

El responsable #CompDigEdu del centro es el profesor David García Jimeno.

Las funciones del responsable #CompDigEdu son:

- ✓ Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- ✓ Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- ✓ Elaborar, en coordinación con los tutores, el Plan de Integración y Fomento de las TIC.
- ✓ Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- ✓ Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- ✓ Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- ✓ Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el coordinador de formación del centro.
- ✓ Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.
- ✓ Gestionar las herramientas de difusión de las actividades del centro dentro de la legislación vigente.
- ✓ Coordinar las acciones de seguridad y confianza digital.
- ✓ Registrar las incidencias relacionadas con la seguridad e informar a la comisión TIC.

El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Las TIC, como recoge la nueva legislación educativa, deberán estar integradas en los siguientes documentos de nuestro centro:

- PEC (Proyecto Educativo de Centro).
- PGA (Programación General Anual).

- Programación Curricular y Programaciones de aula.
- Plan de Formación en Centro.
- RRI (Reglamento de Régimen Interno) donde se especifica el uso de estas.
- Plan de acción Tutorial.
- Plan de convivencia.
- Plan de acogida TIC.

La comunidad educativa está motivada con la participación de nuestro centro proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

Además, se mantienen reuniones al comienzo de cada curso con las familias que cada vez están más concienciadas de la importancia de las TIC dentro del currículo oficial, así como para la formación competencial de sus hijos y van superando sus reticencias y mostrando su apoyo a las nuevas tecnologías en el aula.

**Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Las TIC están plenamente integradas en todos los procesos administrativos del centro.

Desde la secretaría se utilizan:

<b>PROGRAMAS UTILIZADOS</b>	<b>PROCESOS QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL ESTOS PROGRAMAS.</b>
Programa Colegios	(matriculación, expedientes, grupos, estadística etc).
Programa Colegios Profesor	Calificación de áreas, listados de grupos, faltas de asistencia...
Programa GECE	Gestión económica del centro
Aplicación Hermes	Envío de comunicaciones interiores
Correo corporativo Educacyl.	Envío de comunicaciones a profesorado y familias, así como comunicaciones con las administraciones.
Aplicación STILUS- Enseña.	Aplicaciones de comedor, madrugadores, ATDI, ALGR, Gestión de alumnos y grupos, calificación de alumnos etc.
Certificado Digital de Representación de Centro.	Trámites con la administración (tramita Castilla y León y cualquier otra administración estatal).

Office 365 (aplicaciones).	Trabajo colaborativo a través de equipo de Teams del claustro y carpetas compartidas de Onedrive.
Base de correo de las familias (por cursos)	Envío de cualquier tipo de información relevante para las familias.

Respecto a la evaluación:

<b>PROGRAMAS UTILIZADOS</b>	<b>PROCESOS QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL ESTOS PROGRAMAS.</b>
Programa Colegios	Calificación de áreas y grupos para los boletines de calificaciones.
STILUS ENSEÑA (Evaluación).	Cada docente introduce las calificaciones de su grupo en su aplicación Stilus Evaluación
Programa Colegios Profesor	Calificación de áreas, listados de grupos, faltas de asistencia...
Hoja Excel (Junta de Castilla y León).	Realizar un trabajo colaborativo por parte de todos los docentes para calificar las competencias de cada curso y obtener las calificaciones.
Aplicación ADITTIO	Todos los docentes disponen de licencia ADITTIO facilitada por el centro para realizar la evaluación del alumnado cada trimestre. (Los datos obtenidos son volcados en la hoja Excel oficial citada anteriormente).
STILUS FAMILIAS	Se envió a las familias del centro tutoriales para la creación de cuenta en el portal de educación, así como del uso de Stilus familias para la comunicación de horarios, faltas de asistencia y calificaciones de los alumnos.

#### Propuestas de innovación y mejora.

<b>Medida</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalización</b>
Terminar de revisar y actualizar la integración de las TICs en todos los documentos oficiales del centro.	Reuniones de ciclo para revisar los documentos.	Equipo directivo Claustro de profesores Responsable #COMPIGEDU	CURSO 2024-2025

Conseguir que todas las familias tengan acceso a su cuenta Educacyl y Stilus Familias.	Reenvío de correos electrónicos y tutoriales.	de Equipo directivo	CURSO 2024-2025
--	---	---------------------	-----------------

### 3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

#### Proceso de integración didáctica/curricular de las TIC.

Para esta integración de las tecnologías en las aulas, marcamos una serie de objetivos referidos a la integración curricular:

1. Utilizar las TIC para favorecer la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
2. Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.
3. Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.
4. Facilitar el acceso a internet de los alumnos en el centro.
5. Habituarse al alumnado a nuevas formas de enseñanza a las que se enfrentarán en el futuro.
6. Conseguir que los recursos informáticos estén integrados en la rutina del centro, no siendo un añadido a la vida de éste.
7. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.
8. Educar en seguridad digital y fomentar hábitos de uso de la red.

#### Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- ✓ Nuestra idea es integrar las TIC en todas las áreas, ya que la competencia digital marcada en el decreto de currículo debe desarrollarse desde todas ellas, por tanto, debe ser algo integrado en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Realizar siempre actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- ✓ El uso de las TIC debe venir asociado a un cambio metodológico que se vaya acercando al uso de metodologías activas.
- ✓ El proceso busca y debe facilitar la autonomía en los alumnos con el uso de los dispositivos adecuado a cada edad.
- ✓ Potenciar la participación de todos los alumnos en su proceso de aprendizaje usando la tecnología, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- ✓ Inculcar y trabajar desde educación infantil el uso seguro de internet y los dispositivos. Nos encontramos ante herramientas con gran potencial educativo, pero también potencialmente peligrosas en usos inapropiados. Nuestra idea no es prohibir, es concienciar en ese uso adecuado.
- ✓ Además, hay que destacar que el empleo de dispositivos en el aula persigue un fin educativo por tanto su uso implica trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo considerarlo como un instrumento de juego que es a lo que se asocia normalmente en su ocio.
- ✓ Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- ✓ Utilización de las herramientas Office 365 con cada grupo, usando teams como aula virtual.



- ✓ En los cursos superiores de primaria 5º y 6º no existirán libros de texto y se utilizará la plataforma Aula Planeta.
- ✓ En cuanto a la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, las TIC entendemos que son de gran ayuda, sobre todo por la motivación que ofrecen.
- ✓ Los grupos aulas se dinamizarán con cambios de agrupamientos en función de la actividad: actividades individuales, parejas, pequeño y gran grupo.
- ✓ Desarrollar metodologías activas para los procesos de enseñanza a aprendizaje y también para la evaluación formativa del alumno: autoevaluación y coevaluación.
- ✓ Los materiales creados, tanto por el profesorado como el alumnado, al igual que recursos útiles, son compartidos, en diferentes entornos: repositorio croma, symbaloo del centro, office 365 (Teams).

### Procesos de individualización para la inclusión educativa

El claustro de profesores a través de uno de los itinerarios del plan de formación en centro, y por nuestra condición de centro BITS, realizó en el curso 2018 una formación presencial sobre DUA con la ponente Milagros Rubio. Tras ella se realizó la actualización de todos los documentos oficiales del centro a sus principios.

Por tantos los principios del DUA rigen el uso de las nuevas tecnologías en nuestro centro educativo y se tienen en cuenta a la hora de diseñar las actividades relacionadas con las TICs.

El contexto socioeconómico de nuestro centro es bastante bueno y no ha habido familias que lo hayan demandado, pero desde la pandemia las familias conocen que existen recursos digitales (dispositivos móviles) a su disposición en servicio de préstamo en caso de necesidad.

Esta medida, puesta en marcha para evitar la brecha digital y cualquier discriminación por motivos económicos respecto al uso de la TICs se ha llevado a cabo este curso escolar.

El equipo de atención a la diversidad también adaptó a estos principios DUA el plan de atención a la diversidad y en el mismo se recoge el uso de las TICs como elemento importante en el trabajo con los alumnos incluidos en la aplicación ATDI que son atendidos por el profesorado especialista de PT y AL.

### Propuestas de innovación y mejora:

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Seguir potenciando el trabajo colaborativo a través de la creación de un banco de recursos para algunas asignaturas en Teams y Onedrive.	Realizar canales para asignatura en los equipos de Teams de todos los grupos de primaria.	Responsable #COMPIGEDU Tutores Profesorado especialista	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026
Seguir usando plataformas educativas, (ejemplo Smille and Learn, Aula Planeta etc.)	Participar en convocatorias y programas de la consejería para el uso de	Responsable #COMPIGEDU Tutores	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026

	plataformas educativas.	Profesorado especialista	
Potenciar el trabajo colaborativo a través del repositorio de videos CROMA del centro.	Realización de contenido por aulas para el repositorio.	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU Tutores Profesorado especialista.	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026
Sistematizar en el horario semanal el trabajo de robótica.	Participar en la formación y proyectos de integración de la robótica en el aula (First Lego league, STEAM Talent Kids etc).	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU Tutores	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026
Proyecto de radio escolar: intentar participar en el PIE Sintoniza	Participar en el PIE sobre radio escolar del CFPRTIC	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU	Curso 2025-2026
Diseño de páginas educativas (con herramientas tipo WIX).	Incluir esta formación dentro del itinerario TIC del Plan de formación del centro.	Coordinador de Formación en centro. Responsable #COMPDIGEDU	Curso 2025-2026

### 3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

#### Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado se realizará al finalizar cada curso escolar a través de los siguientes procesos:

- Evaluación en claustro del Plan de formación en centro y recogida de las peticiones formativas del profesorado para el curso siguiente en función de intereses, preferencias y necesidades.
- Reunión al finalizar cada curso de los equipos de ciclo reflexionarán sobre las necesidades formativas para el curso siguiente en relación a las TICs.
- Cuestionario Forms de Office 365 las necesidades formativas del profesorado así como sus demandas o sugerencias respecto al uso de las TICs en el centro, que nos permita tener más información para planificar.
- Además, siempre el equipo directivo y la coordinadora de formación en centro anima al profesorado a formarse cada año en formación específica y TICs y diseña

los itinerarios formativos del plan de formación en centro.

### **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Nuestro centro cuenta con un plan de formación en centro con dos itinerarios: un itinerario formativo relacionado con las TICs y otro con las metodologías activas en el aula que están íntimamente relacionados.

En este curso escolar el itinerario TIC consta de:

- Radio escolar
- Robótica

Los cursos de 3º y 4º de primaria participan en el programa ESCUELA 4.0 y los cursos de 4º, 5º y 6º en el programa de robótica STK (Steam Talent Kids).

Además, se seguirán abordando temas de seguridad en internet, participando en los talleres del plan director y plan de seguridad y confianza digital.

### **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El centro cuenta con un plan de acogida TIC para docentes, alumnos/as y familias como hemos explicado anteriormente. (Ver anexo 3 de este documento).

### **Evaluación del impacto**

Para conocer el impacto de la formación en el profesorado al finalizar cada curso escolar la Comisión Tic plantea un formulario de autoevaluación.

Este formulario sirve a cada docente para realizar un proceso de reflexión sobre la formación recibida, a la comisión TIC para posteriores cambios y mejoras.

### **Propuestas de innovación y mejora.**

<b>Medida</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalización</b>
Realizar instrumentos precisos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	Realización de cuestionarios.	COMISIÓN TIC	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Continuar realizando un itinerario formativo en TICs dentro del plan de formación en centro.	Decidir de forma consensuada en función de las necesidades detectadas el Itinerario formativo en TICs dentro del plan de formación en centro	Responsable formación en centro Responsable COMPDIGEDU# Claustro de profesores	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027

### 3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

#### Procesos educativos.

#### *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital*

La comisión TIC ha definido unos indicadores de logro para evaluar la adquisición de la competencia digital del alumnado en los diferentes niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación.

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS			
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Enciende y apaga la Tablet o PDI.			
2. Toca la pantalla y señala.			
3. Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
4. Arrastra los iconos			
5. Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
6. Muestra interés por el uso de la Tablet o PDI.			
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
8. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
9. Respeta las normas de uso de la Tablet y la PDI.			

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS			
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Identifica y conoce el vocabulario TIC			
2. Enciende y apaga la Tablet.			
3. Toca la pantalla y señala.			
4. Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
5. Arrastra los iconos			
6. Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
7. Muestra interés por el uso de la tablet y mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
8. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
9. Conoce y maneja de forma básica teclado y ratón.			

10. Respeta las normas de uso de la Tablet y la PDI.			
--	--	--	--

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS			
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Identifica y conoce el vocabulario TIC			
2. Enciende y apaga la Tablet.			
3. Toca la pantalla y señala.			
4. Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
5. Arrastra los iconos			
6. Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
7. Muestra interés por el uso de la Tablet y mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
8. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
9. Conoce y maneja de forma básica el ratón.			
10. Respeta las normas de uso de la Tablet.			

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS	
1º DE PRIMARIA	
1. Enciende y apaga la Smart box de forma correcta.	
2. Accede y usa diferentes aplicaciones adecuadas a su nivel.	
3. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
4. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
5. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.	
6. Muestra interés por las actividades TIC.	
7. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS	
2º DE PRIMARIA	
1. Enciende y apaga el ordenador de forma correcta.	
2. Usa diferentes aplicaciones adecuadas a su nivel.	
3. Utiliza correctamente programas y aplicaciones facilitados por el docente con los que facilita el proceso de aprendizaje.	

4. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.	
5. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.	
6. Iniciación al acceso al portal de educación de la junta de Castilla y León.	
7. Muestra interés por las actividades TIC.	
8. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

#### INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

##### 3º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña y maneja su contenido.	
2. Envía correos con archivos adjuntos en el email.	
3. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor.	
4. Participa en el grupo Teams de su clase .	
5. Iniciación para insertar títulos, imágenes y texto en un documento de Word.	
6. Iniciación en la creación de presentaciones con Power Point o Canva.	
7. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
8. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	
10. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

#### INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

##### 4º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña y maneja su contenido.	
2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos.	
3. Envía correos con archivos adjuntos en el email.	
4. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
5. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.	

6. Inserta títulos, imágenes y texto en un documento de Word.	
7. Crea presentaciones con Power Point y canva.	
8. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
10. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y toma libros presentados en los planes lectores creados por el docente.	
11. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de los mismos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

<b>INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS</b>	
<b>5º DE PRIMARIA</b>	
1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña.	
2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos y en la creación de contraseñas seguras.	
3. Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.	
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.	
5. Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.	
6. Utiliza de forma correcta los libros digitales de Aula Planeta.	
7. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas en su cuaderno de trabajo OneNote.	
8. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y toma libros presentados en los planes lectores creados por el docente.	
9. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
10. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
11. Elabora esquemas y mapas mentales utilizando programas.	
12. Crea presentaciones con diferentes programas tipo Power Point y Canva	
13. Utiliza programas y herramientas (grabación de audio y vídeo) que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	
15. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de estos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
------	-------	------	----------

Hasta 15	De 16 a 30	De 31 a 45	De 46 a 60
----------	------------	------------	------------

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS	
<b>6º DE PRIMARIA</b>	
1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña.	
2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos y en la creación de contraseñas.	
3. Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.	
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.	
5. Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.	
6. Utiliza de forma correcta los libros digitales de Aula Planeta.	
7. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas en su cuaderno de trabajo OneNote.	
8. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y toma libros presentados en los planes lectores creados por el docente.	
9. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
10. Elabora esquemas y mapas mentales utilizando programas.	
11. Crea presentaciones con diferentes programas tipo Power Point.	
12. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
13. Utiliza programas y herramientas (grabación de audio y vídeo) que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	
15. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de los mismos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 15	De 16 a 30	De 31 a 45	De 46 a 60

### ***Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales***

La situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 provocó que los centros educativos diseñáramos en su día un plan de Contingencia para dar respuesta y atención al proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos de forma no presencial. En dicho plan se establecen una serie de criterios sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación que hemos mantenido, aunque no se produzca es situación de enseñanza no presencial en la actualidad.



### **Criterios para la selección de los contenidos y criterios de evaluación:**

- Se partirá de las programaciones didácticas y se establecerán contenidos mínimos por área, así como los criterios de evaluación teniendo siempre presentes los contenidos más relevantes y el desarrollo de todas las competencias.

### **Criterios para la selección de material de desarrollo curricular:**

- Que lleguen a todo el alumnado y lo puedan utilizar de forma autónoma.
- Ser acorde al nivel de desarrollo del alumno.
- Accesible a todas las familias
- Orientado al desarrollo de competencias básicas.
- Que mantengan el hábito y el proceso de aprendizaje.

### **Decisiones sobre métodos pedagógicos en enseñanza no presencial:**

- Planteamiento de tareas significativas y motivadoras en las que el alumno siguiendo las directrices marcadas por el profesor vaya elaborando y construyendo su propio aprendizaje. Para ello es fundamental la comunicación y el seguimiento a través de la plataforma virtual TEAMS.

### **Evaluación del alumnado:**

- Evaluación continua, formativa y competencial.
- Promover el aprendizaje significativo partiendo de los conocimientos previos del alumno.
- Evaluación objetiva. Facilitación de los criterios de evaluación y de calificación a los alumnos mediante rúbricas y escalas con los correspondientes indicadores de logro.
- Evaluación formativa. Se utilizará el error como recurso didáctico para fomentar aprendizajes en todas las personas que intervienen en el proceso.
- Evaluación continua. Se valorarán todas las actividades propuestas mediante la creación de un portafolio digital con las valoraciones y correcciones que haga el profesor.
- Pruebas de evaluación mediante formularios, imágenes, vídeos (forms, presentaciones...).
- Pruebas de autoevaluación plataforma aula planeta.

### **Criterios de calificación:**

- Entrega de trabajos- Portfolio digital.
- Rúbricas de las actividades.
- Calificaciones de formularios
- Calificaciones de las actividades de autoevaluación plataforma aula planeta.
- En lo referente a actitud y comportamiento, durante la etapa no presencial se valorará el esfuerzo realizado por el alumno en la entrega de tareas y el interés mostrado en las videollamadas realizadas a través de Teams.

**Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Al finalizar el curso escolar todos los miembros de la comunidad educativa realizarán un formulario para evaluar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje:

Profesorado: al finalizar el curso realizará un cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza en relación con el uso y aprovechamiento de las TIC que recogerá información sobre los siguientes aspectos:

- Grado de aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en el desarrollo de estas actividades.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan Tic.
- Necesidades de formación para la mejora de la competencia digital docente.

Alumnado: los alumnos del último ciclo realizarán también un cuestionario para recoger información sobre el grado de satisfacción de las actividades realizadas con las TIC.

Familias: se enviará un cuestionario a las familias al final del curso para recoger información sobre sus impresiones y el grado de satisfacción del uso y de las actividades realizadas por sus hijos/as con las TIC.

Todas estas aportaciones y las propuestas de mejora serán recogidas por la comisión TIC y se tendrán en cuenta para la planificación del siguiente curso.

**Evaluación de los aprendizajes con tecnología digitales**

La tecnología digital se utiliza en la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado. Para ello el profesorado conoce y utiliza las siguientes herramientas:

<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE</b>
Kahoot
Cuestionarios Forms
Genialy
<b>HERRAMIENTAS DE CREACIÓN USADAS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES.</b>
Genialy
Canva
Power point

**Procesos Organizativos y tecnológicos.**

El seguimiento de los objetivos propuestos a lo largo del presente Plan TIC, respecto a la dimensión organizativa y tecnológica será, por su parte, la principal herramienta que usaremos

para evaluar los procesos organizativos y la estructura funcional de la tecnología en nuestro centro.

En este sentido, cobra vital importancia el seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

### Propuestas de innovación y mejora.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Uso de la herramienta de autoevaluación SELFIE.	Inscribirse en la herramienta al inicio del curso escolar y fijar el calendario de autoevaluación del Plan y los procesos de evaluación de la competencia digital.	Responsable #COMPIGEDU Equipo directivo	Curso 2024-2025
Implementar y dinamizar los canales de comunicación hacia la evaluación del Plan CODETIC.	Realizar las herramientas necesarias para la evaluación del plan (cuestionarios, tablas etc).	Comisión TIC.	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Utilizar herramientas digitales y metodológicas para la evaluación y autoevaluación. (EDPUZZLE, ADDITIO, MENTIMETER)	Incluir formación sobre estas herramientas en el itinerario Tic del Plan de Formación en centro.	Responsable #COMPIGEDU Coordinadora formación en centro Equipo directivo	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027

### 3. 5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

#### Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TICs como herramienta de enseñanza- aprendizaje dentro de las distintas áreas está totalmente integrada en el centro. Esta integración se refleja en los documentos programáticos de centro.

Comenzando por el proyecto educativo que señala las líneas de identidad del centro respecto a las nuevas tecnologías, la propuesta curricular de etapa donde se dan las directrices de uso de las nuevas TICs y concretándose en las programaciones didácticas de cada curso y área.

A la hora de llevar a cabo un trabajo en el aula con las TICs como herramienta de enseñanza y aprendizaje los docentes tendremos en cuenta una serie de premisas:

**Planificación de la actividad:**

- Integrar el trabajo en el aula, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él, no como un trabajo puntual de informática.
- Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar.
- Prever las actividades a realizar.
- Temporalización: Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.

**Trabajo en el aula:**

Siempre presencia directa del profesor: Esta será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos. En los cursos inferiores actividades más dirigidas la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.

**Organización dinámica de grupos:**

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.  
Cada profesor responsable del grupo de alumnos y dependiendo de la actividad que vaya a realizar organizará los grupos de alumnos de la forma que considere más positiva para los alumnos.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).  
Cada profesor, ya sea tutor o especialista, hará uso de los medios informáticos según sus criterios y su programación de aula.

**Aplicación de las TIC en el centro. Programación:**

La aplicación de las Tic en el centro se llevará de forma progresiva desde el comienzo de la escolarización del alumno en educación Infantil hasta su finalización de la escolaridad en 6º curso de Educación Primaria.

Para ello se han secuenciado una serie de mínimos para cada curso en el uso de los dispositivos:

**EDUCACIÓN INFANTIL:**

Los alumnos se iniciarán en el uso de las TIC con dispositivos móviles (tablets) en Educación Infantil, desde los 3 años con diferentes aplicaciones adaptadas a través de una curación de contenidos por parte de los docentes asesorados por el responsable #Compdigu.

Objetivos para esta etapa	Responsables	Temporalización
Reconocer el dispositivo como un elemento de uso cotidiano en nuestro entorno. Encendido y apagado del dispositivo. Uso de diferentes aplicaciones adecuadas a nivel. Cuidado del material del centro.	Tutoras	Mínimo 1 hora semanal

Elaboración de vídeos con Croma.		
----------------------------------	--	--

### EDUCACIÓN PRIMARIA:

En la etapa de primaria además de todos los objetivos planteados para educación infantil se buscarán otros adaptados a cada ciclo.

Se hará uso progresivo de programas educativos que faciliten el aprendizaje de todas las áreas. También para reforzar contenidos en todas ellas.

Otras actividades:

- ✓ En toda la etapa de primaria se procederá a la realización de vídeos con el Croma para posteriormente formar un repositorio de distintos contenidos para poder visualizarlos en las distintas clases. (Los contenidos de cada curso se especifican en tablas a continuación).
- ✓ Los alumnos de primaria tendrán asignado un ordenador portátil y además podrán hacer uso de las tablets en algunas actividades.
- ✓ En 5º y 6º trabajan las diferentes asignaturas a través de la plataforma de Aula Planeta con ordenadores convertibles.
- ✓ En todas las clases se usan el ordenador y la pizarra digital como medio de apoyo visual para las diferentes áreas.
- ✓ También se dará mucha importancia a los procesos asociados de uso como guardar archivos en el propio dispositivo (carpetas por curso) o en la nube personal de Onedrive para poder trabajar desde casa ya que no se llevan los dispositivos.
- ✓ Realización de podcast de radio.
- ✓ Trabajo de iniciación a la robótica.
- ✓ Utilizar los convertibles y tablets como medio de investigación para ampliar conocimientos.

### Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos por cursos se establecen de la siguiente forma:

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
<b>INFANTIL 3 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón.</li> <li>• Pasar de pantalla.</li> <li>• Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla.</li> <li>• Encender y apagar la Tablet.</li> <li>• Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Realización de actividades interactivas en PDI.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> </ul>
<b>INFANTIL 4 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón.</li> <li>• Pasar de pantalla.</li> <li>• Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encender y apagar la Tablet.</li> <li>• Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Realización de actividades interactivas en PDI.</li> <li>• Información básica del teclado</li> <li>• Manejo básico del ratón.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> </ul>
<b>INFANTIL 5 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón.</li> <li>• Pasar de pantalla.</li> <li>• Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla.</li> <li>• Encender y apagar la Tablet.</li> <li>• Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Realización de actividades interactivas en PDI.</li> <li>• Información básica del teclado</li> <li>• Escritura de palabras.</li> <li>• Manejo básico del ratón.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> </ul>
<b>1º PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encender y apagar la Tablet.</li> <li>• Acceder de forma correcta a diferentes aplicaciones.</li> <li>• Usar de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Uso básico del teclado</li> <li>• Manejo del ratón.</li> <li>• Escribir palabras y frases cortas en Word.</li> <li>• Realizar búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos.</li> <li>• Iniciación al tema de los derechos de autor de la información y las imágenes (las cosas creadas tienen dueño).</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> </ul>
<b>2º PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encender y apagar la Tablet.</li> <li>• Acceder de forma correcta a diferentes aplicaciones.</li> <li>• Usar de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Uso del teclado</li> <li>• Manejo del ratón.</li> <li>• Escribir un documento en Word aplicando negrita, subrayado y color.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar búsquedas sencillas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos.</li> <li>• Buscar imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.</li> <li>• Iniciación a la descarga de imágenes.</li> <li>• Iniciación al tema de los derechos de autor de la información y las imágenes (las cosas creadas tienen dueño).</li> <li>• Iniciación al acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y uso de la aplicación TEAMS.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> </ul>
<p><b>3º PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</li> <li>• Acceso y uso de la aplicación TEAMS.</li> <li>• Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL.</li> <li>• Iniciación al manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms.</li> <li>• Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Realización de actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y elaboración de preguntas para su creación.</li> <li>• Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes.</li> <li>• Tratamiento básico de las imágenes: rellenado, cambios de color y borrado.</li> <li>• Búsqueda básica de información en internet.</li> <li>• Iniciación al tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> </ul>

<p><b>4º PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</li> <li>• Acceso y uso de la aplicación TEAMS.</li> <li>• Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL.</li> <li>• Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms.</li> <li>• Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.</li> <li>• Realización de cuestionarios con kahoot y Forms.</li> <li>• Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes.</li> <li>• Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point.</li> <li>• Creación de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>• Edición de imágenes.</li> <li>• Búsqueda de información en internet.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> <li>• Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros derivados del mal uso de las TIC.</li> <li>• Iniciación a la robótica.</li> </ul>
<p><b>5º PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</li> <li>• TEAMS</li> <li>• Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL.</li> <li>• Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms, Teams, Power Point.</li> <li>• Manejo de los libros digitales de Aula Planeta.</li> <li>• Creación y recuperación de documentos online.</li> <li>• Creación de carpetas y archivos compartidos.</li> <li>• Escritura de textos: inserción de tablas.</li> <li>• Realización de cuestionarios con kahoot y Forms.</li> <li>• Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point.</li> <li>• Creación de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>• Edición de imágenes.</li> <li>• Grabación de audios.</li> <li>• Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información en internet y uso correcto de los datos.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros derivados del mal uso de las TIC.</li> <li>• Trabajo de robótica con los Lego.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> </ul>
<p><b>6º PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL.</li> <li>• Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms, Teams, Power Point.</li> <li>• Manejo de los libros digitales de Aula Planeta.</li> <li>• Creación y recuperación de documentos online.</li> <li>• Creación de carpetas y archivos compartidos.</li> <li>• Escritura de textos: inserción de tablas.</li> <li>• Realización de cuestionarios con kahoot y Forms.</li> <li>• Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point.</li> <li>• Creación de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>• Edición de imágenes.</li> <li>• Edición de vídeo.</li> <li>• Búsqueda de información en internet y uso correcto de los datos.</li> <li>• Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes.</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros derivados del mal uso de las TIC.</li> <li>• Trabajo de robótica con los Lego.</li> <li>• Realización de podcast de radio.</li> </ul>

En cuanto a las áreas se establecen una serie de actividades relacionadas con los contenidos anteriores:

✓ **LENGUA ESPAÑOLA.**

- Realización de dictados con corrección ortográfica en procesador de textos.
- Elaboración de trabajos utilizando diferentes aplicaciones de ofimática.
- Realización de noticias a través de herramientas digitales.
- Creación de material digital para el fomento a la lectura (cómic, mapas, infografías, etc)
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.

- Utilización del Teams para el intercambio de producciones y experiencias con otros compañeros u otros centros escolares.
- Lectura de prensa digital.
- Fomento de la expresión oral a través de la producción de vídeos y presentaciones.

### **LAS TIC PARA EL FOMENTO LECTURA:**

Es necesario desarrollar el gusto por la lectura en nuestros alumnos ya que a través de ésta podemos acceder al conocimiento en las diferentes áreas. La introducción de las TIC en esta tarea puede ampliar mucho las posibilidades de llegar hasta ellos, con actividades más atractivas, más específicas, desde un enfoque diferente y que les permita trabajar también otras competencias.

#### **Actividades específicas de Lectura**

- **Uso de la plataforma Leocyl** (recogido en el plan de lectura del centro).
- **Lectura online.** Hay múltiples repositorios de cuentos e historias en Internet, de diferentes niveles y formatos. Algunos con imágenes animadas; otros interactivos, como cuentos interactivos; y otros simplemente con texto.
- **Vídeo cuentos.** cuentos en formato película.
- **Búsqueda de información.**

### ✓ **MATEMÁTICAS**

- Fomento de los dispositivos móviles como herramienta para la realización de cálculo mental y escrito
- Utilización de aplicaciones de los dispositivos móviles (calculadora) para realizar o comprobar operaciones.
- Uso de vídeos explicativos para diferentes conceptos.
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Utilización de diferentes programas para la representación y análisis gráfico de diferentes operaciones, cálculos y medidas.
- Utilizar conceptos básicos de la programación y la robótica para trabajar distintos contenidos matemáticos.

### ✓ **CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES**

- Reforzar distintas unidades a través de páginas de Internet (sistema solar, fotosíntesis, tiempo atmosférico, etc)
- Utilizar la realidad virtual y aumentada para trabajar distintos contenidos.
- Fomentar actitudes de respeto al medio ambiente mediante la elaboración de trabajos en los que los alumnos tengan que buscar y seleccionar información en sitios web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la conservación del entorno de nuestro planeta.
- Uso de vídeos explicativos para diferentes conceptos.

- Realización de presentaciones con diferentes programas.

✓ **INGLÉS**

- Uso de software lúdico que permita enriquecer el vocabulario de los alumnos y fomentar la comprensión y expresión oral y escrita.

- Realización de actividades en procesador de textos para la práctica y afianzamiento de vocabulario y estructuras gramaticales.

- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.

- Uso de videos en Inglés.

- Uso de cuentos y textos sencillos en Inglés para fomentar la comprensión lectora.

✓ **PLÁSTICA**

- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en distintas áreas usando diferentes aplicaciones como S-Note por ejemplo.

- Creación libre con recursos informáticos y retoques fotográficos sencillos.

- Utilizar la realidad virtual y aumentada para trabajar distintos contenidos

✓ **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Buscar y seleccionar a través de la red contenidos relacionados con la educación física, el deporte y sus valores correspondientes: Coeducación y Cooperación, competición y juegos, los deportes en la escuela, música para la expresión corporal etc.

- Usar la red para visualizar videos, presentaciones, y composiciones sobre Deportes, juegos, acrosport, experiencias motrices, etc.

- Utilización del vídeo y otras apps para el análisis del movimiento en educación física.

✓ **MÚSICA**

- Utilizar herramientas TIC de reproducción de contenidos multimedia; presentación de unidades didácticas, vídeos, cd, etc...

- Usar los recursos TIC para realizar ejercicios de discriminación auditiva;

- Sonidos de animales
- Sonidos de la naturaleza
- Sonidos que producen objetos cotidianos
- Sonidos musicales

- Usar los dispositivos para realizar audiciones de piezas musicales diversas y canciones. Incluyendo también la posibilidad de grabar y reproducir piezas grabadas por los propios alumnos y la posibilidad de enviar esos archivos a otros niños para que lo escuchen.

En las siguientes tablas podemos visualizar como se secuencian los contenidos para la adquisición de la competencia digital en bloques:

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>1.- INFORMACIÓN</b>	Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia.	Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital. Evaluación de información y datos. Almacenamiento y recuperación de información y datos.	Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. Tipos de fuentes de información. Páginas y portales de contenido especializado. Correo electrónico.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información obtenida. Conocer el uso del correo electrónico.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos. Es capaz de comparar y contrastar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información obtenida.

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>2.- COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.</b>	Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas	Interacción mediante tecnologías digitales. Compartir información y contenidos.	Dispositivos digitales. Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos

	<p>en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes.</p>	<p>Netiqueta. Gestión de la identidad digital. Entornos personales de aprendizaje.</p>	<p>Aplicaciones de almacenamiento. Información digital. Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. Derechos de autor. Normas de conducta Netiqueta Identidad digital Reputación digital Huella digital Herramientas de publicación: webs, blogs, portfolio... PLE (Entornos personales de aprendizaje) PLN (Comunidades digitales de aprendizaje)</p>	<p>de programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. Conocer los beneficios de compartir información con los compañeros. Organizar sus tareas y eventos en herramientas de gestión. Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que compartes. Conocer las normas de netiqueta y respeto en la red. Construir una identidad clara y protegida acorde a su edad.</p>	<p>Es capaz de realizar una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe. Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte. Es capaz de conocer e identificar buenas y</p>
--	---	--	---	---	--

				<p>Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.</p> <p>Rastrear su propia huella digital.</p> <p>Conocer herramientas para compartir el contenido online.</p> <p>Seguir el trabajo y las reflexiones de los compañeros que tienen un portfolio de trabajo</p>	<p>malas conductas en la red.</p> <p>Crea un decálogo de buenas conductas.</p> <p>Crear una identidad virtual real, segura y protegida.</p> <p>Diseña una presentación sobre los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.</p> <p>Realiza búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla.</p> <p>Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje.</p> <p>Gestiona las herramientas de PLE para realizar un aprendizaje constante y abierto.</p>
--	--	--	--	--	---

					Gestiona los contactos aprender de su comunidad de aprendizaje
--	--	--	--	--	--

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>3.- CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES</b>	<p>Crear y editar contenidos digitales nuevos.</p> <p>Integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos para realizar producciones artísticas y contenidos multimedia.</p> <p>Saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.</p>	<p>Desarrollo de contenidos digitales.</p> <p>Integración y reelaboración de contenidos digitales.</p> <p>Derechos de autor y licencias.</p>	<p>Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas.</p> <p>Herramientas de creación de podcast.</p> <p>Herramientas de infografías.</p> <p>Herramientas de carteles y trípticos.</p> <p>Herramientas de creación de códigos QR.</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes.</p> <p>Manejar diferentes aplicaciones.</p> <p>Crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...</p> <p>Crear contenido en</p>	<p>Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.</p> <p>Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.</p> <p>Localiza y comparte contenido en mapas</p>

			<p>Herramientas DE Realidad Aumentad.</p> <p>Herramientas de ejes cronológicos.</p> <p>Herramientas de actividades interactivas.</p> <p>Herramientas de creación de cómics.</p> <p>Herramientas de edición de imágenes.</p> <p>Herramientas de edición de vídeo edición de</p> <p>Herramientas de presentaciones.</p> <p>Licencias CC</p>	<p>múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...</p> <p>Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.</p> <p>Conocer y usar las licencias CC.</p>	<p>digitales.</p> <p>Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido.</p> <p>Crea carteles y trípticos.</p> <p>Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido.</p> <p>Crea realidad aumentada que puede ser compartido con los demás.</p> <p>Edita imágenes y las comparte en línea.</p> <p>Es capaz de grabar y montar vídeos.</p> <p>Crea presentaciones a partir de información relevante que ha seleccionado.</p>
--	--	--	---	--	---



					Es capaz de poner licencia al contenido que crea y comparte en línea.
--	--	--	--	--	---

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>4.- SEGURIDAD</b>	Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro de las TICs.	<p>Protección de dispositivos y de contenido digital.</p> <p>Protección de datos personales e identidad digital.</p> <p>Protección de la salud y el bienestar.</p> <p>Virtudes y riesgos de internet.</p> <p>Uso seguro de las TICs.</p>	<p>Contraseñas y patrones Antivirus.</p> <p>Contraseñas seguras.</p> <p>Corrección postural.</p> <p>Decálogo seguro ante el trabajo digital.</p> <p>Virtudes de Internet y las redes sociales.</p> <p>Riesgos de la tecnología y las redes sociales.</p>	<p>Proteger los dispositivos y medios diversos con medidas preventivas.</p> <p>Saber crear contraseñas seguras.</p> <p>Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.</p> <p>Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales.</p> <p>Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas</p>	<p>Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.</p> <p>Crea contraseñas seguras.</p> <p>Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.</p> <p>Identifica los beneficios y riesgos del uso de las tecnologías y redes.</p>

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
				tecnologías y las redes sociales.	Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios de las redes sociales.  Participa en las dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.
<b>5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</b>	<p>Identificar necesidades de uso de recursos digitales.</p> <p>Tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad. Resolver problemas técnicos y</p>	<p>Resolución de problemas técnicos derivados del uso de los dispositivos.</p> <p>Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.</p>	<p>Problemas técnicos derivados del uso de dispositivos.</p> <p>Posibilidades y limitaciones de los dispositivos digitales</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>Identificar posibles problemas técnicos y resolverlos.</p> <p>Elegir las herramientas, aplicaciones y programas adecuados.</p> <p>Evaluar la efectividad de las aplicaciones y herramientas utilizadas</p>	<p>Es capaz de pedir apoyo y asistencia específica cuando las tecnologías no funcionan o cuando utilizo un dispositivo, programa o aplicación.</p> <p>Es capaz de elegir las tecnologías más adecuadas para</p>

	<p>actualizar su propia competencia digital y la de otros.</p>	<p>Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.</p> <p>Identificación de lagunas en la competencia digital, así como la necesidad de mejora y actualización de su competencia digital</p>		<p>Crear productos colaborativos innovadores.</p> <p>Construir conocimiento mediante recursos digitales</p>	<p>resolución de problemas.</p> <p>Evalúa de forma crítica las posibles soluciones.</p> <p>Es capaz de colaborar de forma proactiva con otras personas para crear productos creativos e innovadores.</p> <p>Es capaz de construir conocimiento significativo a través de la interacción mediante recursos digitales disponibles.</p> <p>Es capaz de actualizar sus necesidades de desarrollo de la competencia digital.</p>
--	--	---	--	---	---

### **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

- ✓ Las editoriales con las que trabaja el centro ponen a disposición del profesorado diferentes materiales tics: programaciones, presentaciones, vídeos... para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Los alumnos de 5º y 6º cursos trabajan con la plataforma digital Aula Planeta, estructurada por cursos y áreas. Se trata de una plataforma de material curricular modificable por parte del docente y con un gran banco de contenidos en diferentes formatos.
- ✓ Espacios virtuales de grupo (office 365): en los que el tutor/a pone al servicio de su grupo los materiales didácticos que considere de interés para el desarrollo de la práctica educativa.
- ✓ Repositorio Croma: con recursos en formato video creados por los alumnos de diferentes grupos.
- ✓ Repositorio global: con recursos y servicios digitales de acceso libre para todo el claustro de profesores ubicado dentro del Teams del claustro de profesores.
- ✓ Las aulas están dotadas de medios informáticos para la impartición de docencia: ordenador portátil con acceso a internet y PDI.
- ✓ El acceso a los contenidos tecnológico-didáctico se puede diferenciar en varios niveles:
  - Nivel online: el acceso a los contenidos soportados en los distintos espacios virtuales se realiza por parte del interesado (profesor, alumno, familia) usando la cuenta educativa (@educajcy).
  - Nivel físico: los alumnos con Tablet; acceden a las distintas apps instaladas. Estos equipos se revisan por el profesorado y son restaurados a fábrica al finalizar cada curso escolar para eliminar vídeos, fotografías o capturas de trabajos del curso anterior.

A principio de curso cada profesor actualiza las claves de acceso a las plataformas de las editoriales y controla las credenciales de sus alumnos para el acceso a las herramientas Office 365.

### **Propuestas de innovación y mejora**

<b>Medida</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalización</b>
Actualizar los recursos digitales de las editoriales	Seleccionar y clasificar estos recursos y organizarlos en el canal de recursos TIC del equipo de Teams del claustro.	Claustro de profesores	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027

Actualizar y mejorar el Symbaloo del centro	Dotar de más recursos esta herramienta	Claustro de profesores	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Repositorio Croma	Aumentar el repositorio con la producción de vídeos por parte de todos los grupos.	Claustro de profesores Responsable COMPDIGEDU#	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Utilizar la radio como un medio de adquisición de contenidos	Organizar un calendario de utilización de la radio	Claustro de profesores Responsable COMPDIGEDU#	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Mantenimiento y actualización de la web del centro.	Mantener actualizada la web del centro.	Responsable COMPDIGEDU#	Curso 2024-2025 Curso 2025-2026 Curso 2026-2027

### 3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

#### **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El contexto de colaboración y comunicación del centro con la comunidad educativa se realiza por medio de:

- Página web
- Twitter. Utilizamos las redes sociales para información y difusión de las actividades que realizamos en el Centro.
- Correo electrónico: corporativo Educacyl con alumnos y profesores. Para transmitir cualquier información relevante.
- Base de correo electrónico personal de las familias. Para transmitir cualquier información relevante.
- Teams de centro (claustro de profesores) y de cada grupo clase.
- Office 365.

#### **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

- ✓ El centro al comienzo de cada curso escolar hace saber a los padres sus derechos en cuanto al tratamiento de las imágenes y la protección de datos y les facilita un documento de autorización o no autorización sobre los mismos para su firma.
- ✓ En las reuniones iniciales con las familias se informa de los canales de comunicación, actualizando los mismos y también se facilitan las direcciones de la página web oficial y Twitter.

### Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- ✓ Actualmente se ha completado la integración total del centro en el proyecto Escuelas Conectadas. Tenemos realizada la instalación e integración en ambos edificios y disponemos de acceso por cable (despacho de dirección, sala de profesores y puestos en las aulas) así como por red wifi, CED INTERNET (alumnado), CED DOCENCIA (profesorado) y CED ADMINISTRACION.
- ✓ El mantenimiento de los equipos informáticos y otro tipo de servicios necesarios se realiza a través de SATIC CAU Educativo.
- ✓ Todos los dispositivos digitales del centro se encuentran metidos en el dominio EDUCA (este aspecto supone a veces problemas a la hora de instalar algún recurso ya que no disponemos de permisos de administrador y debemos recurrir al SATIC CAU Educativo)

### Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
✓ Ampliación del centro de software para instalación sencilla de programas y aplicaciones.	Uso del entorno de software de EDUCACYL.	SATIC CAU Educativo	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
✓ Mejora de la página WEB del centro	Revisión y actualización de la web del centro.	Responsable COMPDIGEDU#	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
✓ Usar, mejorar y desarrollar los canales digitales de colaboración entre el claustro	Seguir fomentando el uso del entorno EDUCACYL y las aplicaciones de office 365.	Responsable COMPDIGEDU# COMISIÓN TIC	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027

### 3.7 INFRAESTRUCTURA.

#### **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Consultar ANEXO IV de este documento sobre el inventario TIC del centro.

#### **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.**

- ✓ Programa ESCUELAS CONECTADAS: Actualmente se ha completado la integración total del centro en el proyecto Escuelas Conectadas. Tenemos realizada la instalación e integración en ambos edificios y disponemos de acceso por cable (despacho de dirección y puestos en las aulas) así como por red wifi, CED INTERNET (alumnado), CED DOCENCIA (profesorado) y CED ADMINISTRACION.
- ✓ La instalación conecta ambos edificios con un armario rac general y repetidores de señal en muchas clases en ambos edificios.
- ✓ El centro cuenta con la siguiente página web: <http://ceiplascanadas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>  
El administrador es el responsable COMPDIGEDU# y el equipo directivo.
- ✓ El almacenamiento de datos se realiza de varias formas:
  - Nube Educacyl: Onedrive
  - Teams.

\*siguiendo las indicaciones de la consejería se produce el borrado de datos al comienzo de cada curso escolar.

#### **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

##### ➤ EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Todas las aulas del centro están dotadas de ordenador portátil que permite imprimir en red usando la fotocopidora del despacho de dirección.
- Todas las aulas del centro están dotadas con Panel digital interactivo.
- La sala de profesores cuenta con un ordenador de sobremesa, con opción de imprimir en la fotocopidora del centro.
- El despacho de dirección cuenta con dos ordenadores con opción de imprimir y una fotocopidora-impresora.
- Los alumnos de primaria cuentan con ordenadores convertibles (uno por cada alumno) y armario cargador en cada una de las aulas.
- Disponemos de aula del futuro con 8 equipos de sobremesa, PDI y una impresora 3D.
- Todos los profesores cuentan con ordenador portátil para uso personal.

##### ➤ EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

- El despacho de profesores cuenta con un ordenador con opción de imprimir y una fotocopidora-impresora.
- Todas las aulas del edificio están dotadas de ordenador de sobremesa conectado a Panel digital interactivo (cuentan también con proyectores, pero no se usan).

Permiten imprimir usando la fotocopiadora del despacho.

- Los alumnos de infantil cuentan con 13 tablets para rotar entre los diferentes los cursos.

### **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Como comentamos anteriormente en este documento, el contexto socioeconómico de nuestro centro es bastante bueno por lo que no existe excesiva brecha digital.

No obstante, el centro cuenta con recursos y protocolos para paliarla si esta apareciera en algún momento en alguna familia o alumno del centro. En la primera reunión con las familias al inicio del curso se informa de este aspecto.

Este curso escolar ha habido una demanda por parte de las familias que se ha atendido mediante el préstamo de un dispositivo.

### **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La infraestructura de centro es uno de los elementos más importante a la hora de integrar de forma efectiva las TIC en nuestra vida educativa. Lo consideramos como un aspecto vivo y en constante cambio y adaptación.

Es por ello que la valoración principal a realizar se basa en considerar y tratar este punto como un elemento que se debe mejorar y adaptar constantemente a los nuevos requerimientos de la sociedad tecnológica actual en la que estamos inmersos.

A pesar de que nuestro centro en la actualidad cuenta con una importante dotación de medios, consideramos que debemos seguir trabajando y apostando por la dotación e inversión en equipamiento que permita disponer de los medios necesarios para poder continuar realizando un cambiometodológico más profundo y adecuado a las necesidades de nuestros alumnos, del claustro, de las familias y de la sociedad actual del siglo XXI.

### **Propuestas de innovación y mejora**

<b>Medida</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalización</b>
Mejorar del equipamiento de centro. Ir renovando los dispositivos más antiguos.	Valorar y realizar posibles compras en función de la dotación recibida	Equipo directivo Responsable #COMPIGEDU	CURSO 2025-2026 CURSO 2026-2027

## **3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.**

### **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

- El centro se encuentra integrado en el Proyecto de Escuelas Conectadas. El programa establece tres tipos de redes en función de los usuarios de las mismas y a su vez con una serie de permisos tanto para la navegación, como para el uso de programas, instalación etc.



Estas redes son CED Internet (para el uso del alumnado), CED Docencia (para el uso del profesorado) y CED Administración (para el uso del equipo directivo para la gestión y administración del centro). A todas ellas se accede con las credenciales personales del portal de educación.

- En el caso de tratarse de datos personales, académicos y / o pedagógicos no está permitido almacenar este tipo de datos en los ordenadores, ni en soportes físicos ya que se trata de datos personales y para ellos necesitaríamos autorización. Solo se almacenan en los ordenadores en los programas oficiales del despacho de dirección bajo contraseña para acceso al equipo y a los propios programas.
- En relación con las contraseñas no se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que ésta es personal e intransferible.
- Al estar todos los equipos en el dominio EDUCA no está permitido a los usuarios instalar nuevas aplicaciones. Estas solo se permiten de programas del centro de Software de Educacyl y siempre bajo la supervisión del responsable #COMPIGEDU.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
- En los soportes de almacenamiento externos (pendrives, CD...) utilizados por los usuarios no se almacenarán datos personales, académicos y / o pedagógicos sin previa autorización del director o responsable COMPIGEDU.
- En el caso de salida del centro de algún soporte el usuario adoptará las medidas de seguridad dirigidas a evitar la sustracción, pérdida o accesos indebidos a la información.
- En el momento del desecho de algún dispositivo o soporte, el usuario procederá a su previoborrado o a su destrucción para evitar el previo borrado o a su destrucción para evitar el acceso o recuperación posterior a la información contenida. Esta se realizará por el canal oficial de desafectación de material informático de la dirección provincial.
- Para el correo electrónico y cualquier tipo de plataforma: no hacer uso de la opción de guardar la contraseña.

### ***Normas en el uso de tablets y ordenadores***

- Las tabletas y equipos son propiedad del centro. Su uso será exclusivamente con un fin educativo.
- A cada alumno le será asignado un equipo o Tablet según su curso, identificada por un número de serie. Como norma general cada alumno usará siempre ese recurso asignado y no otro.
- El alumnado deberá adquirir responsabilidad del uso adecuado y cuidado de los equipos como instrumento personal de aprendizaje.
- Cada alumno será responsable de su dispositivo y del adecuado uso que haga de ella. Si el profesor presente hubiera observado mala intencionalidad del alumno en dañar o romper negligentemente su equipo asignado o el de otro compañero, se instará a

sus padres para que se hagan responsables del coste económico de su reparación según se recoge en el RRI del centro.

- Los dispositivos se utilizarán en clase únicamente cuando el profesor lo autorice.
- Los profesores deciden con qué aplicaciones trabajar en clase.
- La red Wifi del centro es únicamente para uso educativo. Un mal uso de esta se entenderá como falta leve en el RRI del centro.
- Aunque en la actualidad las directrices de seguridad del dominio EDUCA no lo permiten, sigue estando prohibida la descarga de cualquier tipo de aplicación / juego / programa que el profesorado haya autorizado previamente. Será tipificado como falta leve en el RRI del centro.
- El uso de la cámara y de la grabación de sonidos solo será autorizada por el tutor. Su uso indebido será tipificado como falta leve, grave o muy grave en el RRI del centro según cada caso.
- Mantener limpios los equipos asignados.
- Se aconseja contar con auriculares en clase para el trabajo en diversas actividades. Sólo se podrá hacer uso de ellos cuando el profesor lo indique.
- Cualquier acceso no autorizado a un dispositivo de un compañero o al del profesor se entenderá como falta grave en el RRI del centro.
- Si algún alumno comete faltas con respecto a estas normas anteriormente citadas se procederá a amonestación verbal y a la limitación temporal del uso de su dispositivo en el centro.

***Actividades NO permitidas en el uso de recursos tecnológicos del centro:***

- Plagiar o Copiar, trabajos de otros y presentarlos como algo propio.
- Uso de malas palabras; acoso, insultos, intimidación y aislar a otras personas;
- Investigación, observación, comunicación, publicación, archivo o recuperación de material no relacionado con trabajos escolares
- Dañar o realizar cambios no autorizados en los equipos o tabletas.
- Transmisión de virus, de forma intencionada o por negligencia.
- Uso de USB o tarjetas de memoria sin conocimiento ni permiso del centro.
- Proporcionar el nombre de compañeros o personal escolar, al igual que direcciones, teléfonos o información personal de otras personas
- Uso no educativo, como juegos, mensajes en cadena y mensajes - basura;
- Utilizar redes sociales (salvo con la excepción de si un profesor /a lo supervisa y requiere).
- Cualquier actividad que quebrante el Código de Conducta, el Reglamento de Régimen Interior del colegio, y las leyes vigentes.
- Grabación de cualquier tipo (video, fotografías, grabación de audio) sin autorización

expresa.

- La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es un delito tipificado y penado por ley, por lo que además se incurrirá en una falta muy grave recogida en el RRI.

#### **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- ✓ Acceso restringido por usuario/contraseña a las cuentas de profesor / alumno desde cualquier equipo.
- ✓ La instalación de nuevos equipos se realiza por el responsable COMPDIGEDU#, asegurándose de la eliminación de toda la información servible antes de reutilizar o dar de baja el equipo.
- ✓ El acceso a cualquiera de las redes wifi del centro está protegida por contraseña.
- ✓ Paquete Oficce 365 con usuario y contraseña.
- ✓ Uso de la aplicación Onedrive para el almacenaje de fotos y documentos. Siguiendo las directrices establecidas se realiza el borrado de las mismas al comienzo de cada curso escolar.
- ✓ Acceso a internet del alumnado supervisado siempre por el profesorado.
- ✓ Actualización de antivirus y cortafuegos en los equipos usados, gestionados por el responsable COMPDIGEDU#.

Además de lo mencionado anteriormente referente a la seguridad y confianza digital el centro ha elaborado un protocolo de seguridad y confianza digital. Ver Anexo V de este documento.

#### **Actuaciones de formación y concienciación.**

- ✓ El centro educativo participa en las actividades diseñadas por el Plan Director de la seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. Este plan desarrolla a lo largo del curso escolar talleres relacionados con la seguridad, el uso seguro de las TICs así como para la concienciación de los riesgos derivados del mal uso de las mismas.
- ✓ El centro participa en las actividades desarrolladas dentro del PSYCD.
- ✓ El centro participa en los talleres de RED XXI relacionados con la temática de la seguridad y confianza digital.
- ✓ Se desarrolla en el centro el día de internet segura (7 de febrero) con los alumnos y familias. Todos los años el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), con sede en León, celebra el Día de Internet Segura, con un programa de actividades de concienciación en ciberseguridad para centros escolares y adultos.
- ✓ Se informa al AMPA y a las familias de todas las actividades y webinars relacionadas con esta temática del PSCYD.

#### **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

- ✓ Teniendo en cuenta la ley de protección de datos, a principio de cada curso académico, los padres o tutores legales de los alumnos deben dar su consentimiento para el uso públicamente de datos por parte del centro en distintas plataformas y seleccionarlas de forma expresa.
- ✓ Las fotos tomadas a los alumnos durante el curso se subirán a una carpeta del

Onedrive, que se borrará al finalizar el curso escolar. A las familias se les proporcionará un enlace a dicha carpeta para que puedan acceder a estas fotos y además se les informará siempre de la importancia del buen uso de las imágenes tomadas.

### Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recibir formación en materia de ciberseguridad.	Formación en ciberseguridad	CFIE CPRTIC	Curso 2025-2026 Curso 2026-2027
Escuela de padres en seguridad y confianza digital.	Charlas presenciales para familias.	Plan director	Curso 2025- 2026 Curso 2026-2027

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

#### Herramientas para la evaluación del plan.

La comisión Tic ha creado unas normas para la evaluación, seguimiento y revisión del plan CODICETIC: El plan Codicetic diseñado para tener una funcionalidad de dos años académicos será revisado y evaluado por los miembros de la comisión Tic de forma trimestral y al término de cada curso académico.

Los miembros de la comisión Tic que informará al claustro de los cambios que se produzcan en el plan. El CodiceTic es un documento vivo por lo que es susceptible de ser cambiado en cualquier momento para adaptarse a las nuevas circunstancias.

SESIONES COMISIÓN TIC	FECHA	MEDIDAS Y ESTRATEGÍAS
1ª Reunión	Diciembre	Revisión objetivos del plan.
2ª Reunión	Marzo	Revisión objetivos del plan.
3ª Reunión	Junio	Revisión general del plan. Revisión de los objetivos del plan Elaboración de la memoria final curso

Para la evaluación del Plan TIC se tendrán en cuenta:

- Actas de reunión de la Comisión TIC.
- Propuestas de mejora de la Coordinación TIC.

- Tablas de registro de doble entrada de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica).
- Formularios para propuestas de mejora TIC de profesorado, alumnado y familias.
- Memoria del responsable COMPDIGEDU#

Además, este plan se someterá a auditorías externas: Seremos auditados por la Consejería de Educación de Castilla y León para poder así certificar en el nivel CodiceTic de centro.

### **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

La comisión Tic elaborará y utilizará unas tablas de registro de doble entrada de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica) en forma de indicadores de logro en función del grado de consecución de estos:

Ejemplo: Tabla de consecución de los objetivos de la dimensión educativa.

OBJETIVO	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Potenciar las TICs como herramienta de trabajo habitual en nuestros alumnos.			

Estas tablas se compartirán con el claustro de profesores para que realicen las aportaciones que consideren oportunas en las reuniones finales de ciclo donde se evaluará el plan.

### **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

La comisión Tic elaborará y utilizará unas tablas de registro de doble entrada de los indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Ejemplo: Tabla de consecución de las propuestas de mejora: infraestructura.

PROPUESTA DE MEJORA	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Mejorar del equipamiento de centro. Ir renovando los dispositivos más antiguos.			

Estas tablas se compartirán con el claustro de profesores para que realicen las aportaciones que consideren oportunas en las reuniones final de ciclo donde se evaluará el plan.

## **4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN.**

### **Grado de satisfacción del desarrollo del plan**

Los datos sobre el grado de satisfacción del desarrollo del plan CODICETIC se obtendrán de los siguientes instrumentos y serán recogidos por la Comisión TIC en su memoria de final de curso:

- ✓ Cuestionario Forms profesorado
- ✓ Cuestionario Forms alumnos
- ✓ Cuestionario Forms familias.
- ✓ Cuestionario de autoevaluación SELFIE (los cursos que se realice).

#### **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Los datos sobre el grado de satisfacción del desarrollo del plan CODICETIC se obtendrán de los siguientes instrumentos y serán recogidos por la Comisión TIC en su memoria de final de curso:

- ✓ Cuestionario Forms familias.

#### **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Como se ha indicado en numerosas ocasiones en este documento, el plan CodiceTic es un documento vivo por lo que es susceptible de ser cambiado en cualquier momento para adaptarse a cualquier circunstancia nueva.

Este documento debe ser operativo y para ello debe ser completamente flexible. En cualquier momento pueden producirse cambios en el centro en cualquiera de los aspectos recogidos en el mismo y el análisis de esos cambios motivará la toma de decisiones.

El análisis de los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos utilizados según la temporalización fijada marcará la toma de decisiones y los cambios en este documento. También creará las posibles líneas de actuación de cara al curso siguiente.

### **4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.**

#### **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

Nuestro plan CODICETIC plantea propuestas de mejoras sobre los siguientes aspectos:

- Líneas de actuación del centro: organización, gestión e integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollo profesional
- Procesos de evaluación
- Contenidos y currículos
- Colaboración y trabajo en red
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital

Estas propuestas de mejora están recogidas de forma específica y pueden consultarse en las tablas de los diferentes puntos que se recogen en el índice de este documento.

En nuestro caso priorizamos las propuestas de mejora de la siguiente forma:

Organización de las líneas de actuación
---

Formación del profesorado: desarrollo profesional y colaboración.
---

Prácticas de enseñanza: contenidos, currículos y evaluación.
--

Seguridad y confianza digital
-------------------------------

Infraestructura: Equipamiento y redes del centro.
---

La justificación de este orden de prioridad se basa en que todas las propuestas de mejora están interrelacionadas. Pensamos que teniendo como base una buena organización que defina las líneas de actuación, mejorará la formación del profesorado; mejorar esta formación mejorará a su vez todo lo relacionado con las prácticas de enseñanza-aprendizaje, la mejora de la seguridad y el uso de las tecnologías.

Por supuesto, todas las decisiones tomadas en la mejora de las infraestructuras repercutirán en la mejora del resto de aspectos, pero en este sentido creemos que contamos con una buena dotación tecnológica y la mejora de las redes del centro no depende directamente de nosotros.

### **Procesos de revisión y actualización del Plan**

Cómo indicábamos anteriormente la comisión Tic es la que elabora los instrumentos y la temporalización de la evaluación, seguimiento y revisión del plan CODICETIC.

A su vez, ésta debe adaptarse a la normativa educativa vigente respecto a la certificación Codicetic de los centros educativos. Esta normativa indica que estos planes deben tener una vigencia y funcionalidad de dos años académicos y después serán revisados y evaluado por una auditoría externa al centro.

Nuestro centro cumple con esta legislación vigente y por tanto con los plazos de revisión y actualización del plan.

A su vez también se producirán cambios y actualizaciones internas del documento en función del informe final de la comisión Tic con los datos recogidos de los instrumentos de evaluación.

## 5. ANEXOS

### ANEXO Nº 1 ANÁLISIS DAFO: LAS TIC EN EL CEIP LAS CAÑADAS TRESCASAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorable grado de implicación del profesorado en los proyectos y planes del centro.</li> <li>• La separación física de los edificios de E. Infantil y E. Primaria dificulta la coordinación y la transmisión de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de disminución de la matrícula en cursos futuros debido a la composición de la población de la localidad.</li> <li>- Reducción del número de unidades del centro y por tanto de la plantilla de profesorado por la disminución de la matrícula.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenencia a la Red de centros BITS de Castilla y León.</li> <li>- Nivel TIC Excelente (CODICETIC nivel V) en los cursos anteriores.</li> <li>- Gran cantidad de medios digitales para afrontar un cambio metodológico relacionado con las TICs.</li> <li>- Plan de formación en centro con itinerario TIC.</li> <li>- Estabilidad de la plantilla. El claustro de profesores es estable por su situación de destino definitivo en el centro.</li> <li>- Número de alumnos/as por aula. Una ratio en torno a 12 alumnos/as de media lo que facilita una educación individualizada.</li> <li>- Conexión Escuelas Conectadas totalmente integrada.</li> <li>- Acreditación de competencia digital del profesorado del claustro.</li> <li>- Aula del futuro biblioteca 2030.</li> <li>- Participación en el programa CÓDIGO ESCUELA 4.0</li> <li>- Participación en el programa de robótica STK. (Steam Talent Kids)</li> <li>- Implicación y colaboración de las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en programas externos (PIE, STK, ESCUELA 4.0) relacionados con las TIC y distintas metodologías activas.</li> <li>- Gran oferta formativa para el profesorado desde el CFIE relacionada con las TIC.</li> <li>- Talleres y actividades RED XXI.</li> <li>- Plan Director: actividades y charlas para el alumnado.</li> <li>- PSCYD: Actividades sobre seguridad y confianza digital del alumnado.</li> <li>- Aprovechar la gran mejora de la competencia digital de todos los integrantes del claustro de profesores, provocada en gran medida por la pandemia COVID-19 para dar respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento para realizar nuevos proyectos.</li> </ul>



## ANEXO 2: RESULTADOS HERRAMIENTA AUTOEVALUACIÓN SELFIE (DICIEMBRE 2024)



### ANEXO 3: PLAN DE ACOGIDA TIC CEIP LAS CAÑADAS

El plan de acogida TIC del centro está enfocado a los distintos miembros de la comunidad educativa.

#### **Docentes:**

- ✓ Presentación del plan TIC.
- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de estas en él.
- ✓ Asesoramiento y explicación de los protocolos de acceso a la red wifi del centro en ambos edificios y repetidores.
- ✓ Inclusión de los docentes nuevos en las herramientas TIC utilizadas para el funcionamiento del curso escolar:
  - Base de correo electrónico corporativo (Educacyl) del claustro, lo que da acceso a los documentos compartidos a través de Onedrive.
  - Grupo de mensajería instantánea claustro CEIP LAS CAÑADAS.
  - Equipo TEAMS Ceip Las Cañadas para el trabajo colaborativo y acceso a los documentos oficiales.
- ✓ Entrega del material personal (ordenador portátil de aula).
- ✓ Explicación de los medios materiales disponibles en cada aula.

Se informa también a los docentes de que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al coordinador TIC y al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

#### **Alumnos:**

- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de las mismas en él.
- ✓ Explicación de los medios materiales disponibles en cada aula y de uso personal en caso de los cursos superiores.
- ✓ Si se trata de alumnos de cursos superiores que todos los alumnos dispondrán de dispositivo móvil de forma permanente para su práctica cotidiana se realizará asesoramiento y explicación de los protocolos de acceso a la red wifi del centro en ambos edificios y repetidores.

Además, se informa a los niños/as que para cualquier aclaración relacionada con el tema no duden en preguntar a sus tutores o a cualquier otro docente.

#### **Familias:**

- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de las mismas en él.
- ✓ Explicación de los protocolos de uso de las TIC en la práctica educativa cotidiana.
- ✓ Funcionamiento durante el curso escolar de las comunicaciones del centro con las familias a través de la base de correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias.
- ✓ Funcionamiento durante el curso escolar de las comunicaciones del tutor con las familias a través de las aplicaciones oficiales de Office 365 (Teams) y correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias.
- ✓ Explicación del material personal que usarán los alumnos en función de su grupo clase y de los protocolos de uso.
- ✓ Explicación de los medios digitales con los que se cuenta en cada aula.
- ✓ Envío de tutoriales a las familias:
  - Creación de cuenta y el acceso al portal de Educacyl de la junta.

- Tutoriales sobre el uso del doble factor de autenticación.
- Tutoriales de instalación de aplicaciones y herramientas office 365 en ordenadores de sobremesa.

Toda esta información se aporta en la primera reunión con las familias en el mes de septiembre. Además, se informa a las familias que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al tutor, al coordinador TIC del centro o al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

#### ANEXO IV: INVENTARIO TIC DEL CEIP LAS CAÑADAS TRECASAS. ENERO 2025

##### DATOS OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN STILUS ENSEÑA.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Otro	E24c+	Sistema Propio	NS/NC	2
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 10	8 Gb	10
CONVERTIBLE	HP	K12 fx36011G11 N100	Windows 10	8 Gb	40
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK X360	Windows 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	Lenovo	Yoga 520	Windows 10	32 Gb	16
CONVERTIBLE	Otro	Pro One Portable	NS/NC	NS/NC	30
FOTOCOPIADORA	Otro	konica minolta BIZHUB C308	NS/NC	NS/NC	2
FOTOCOPIADORA	Otro	Konika Minolta C3350	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP Pro SFF 400 G9	Windows 11	8 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	HP	Prodesk400G7	Windows 10	8 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
Otros	Lenovo	CTO/E24-28 MONITOR 23,8"	NS/NC	NS/NC	10
Otros	Otro	Activ Table Promethean	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	Smart Board	NS/NC	NS/NC	11
PORTATIL	Fujitsu	null	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	Laptop 15s-fq1114ns	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	HP	null	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 10	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 10	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 10	< 4 Gb	1
PORTATIL	Toshiba	SATELITE PRO R50-C-1FT	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Toshiba	Satellite pro	Windows 10	8 Gb	1
TABLET	Otro	Galaxy Note	Android	NS/NC	58
TABLET	Samsung	SMT580	Android	32 Gb	13

Tipo dispositivo	Marca	Modelo	Memoria	Cantidad
FOTOCOPIADORA	Otro	konica minolta BIZHUB C308	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Konika Minolta C3350	NS/NC	1

etapa	Kit de Robótica	Cantidad	Usuario Alta
EI	ROBOT CLEMENTONI MIND	3	jcallem
EP	Impresora 3D	1	jcallem
EP	Impresora 3D	1	jcallem
EP	LEGO SPIKE PRIME	1	jcallem
EP	LEGO SPIKE ESSENTIAL	2	jcallem
EP	Placas programables Makey-Makey	13	jcallem

## ANEXO V: PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL CEIP LAS CAÑADAS.

### JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Desde las distintas instituciones oficiales pasando por la Comisión Europea, el Gobierno de España o el gobierno de la Comunidad autónoma han puesto en marcha agendas y estrategias para el desarrollo digital. De la mano de este desarrollo debe ir también el desarrollo y la garantía de la confianza y seguridad en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo que las TIC serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. Por esta razón, el 14 de octubre de 2015 se publicó la ORDEN EDU/834/2015 que regula el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León.

### OBJETIVOS.

- Fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar en los alumnos/as el uso seguro de internet.
- Informar a los alumnos/as y familias sobre las situaciones de riesgo más habituales derivados de la navegación por internet.
- Ofrecer ayuda y asesoramiento en caso de cualquier uso inapropiado o ilegal de la tecnología o uso de internet.

- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro y fuera del mismo.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL USO DE LAS TIC ADOPTADAS POR EL CENTRO.**

- Cambio de contraseña de las cuentas
- Formación del alumnado y del profesorado en el uso adecuado de las TIC
  - Uso de las plataformas y aplicaciones oficiales, autorizadas y testadas.
  - Acceso a los documentos sólo a las personas de la comunidad educativa pertinentes y mediante enlaces con permisos restringidos a través de la nube.
  - Información sobre la protección de datos personales con cada actuación que lo requiere (recogida de información personal, autorizaciones para el uso de imágenes/voz del alumnado, etc, advertencia sobre el uso que se haga de los documentos audiovisuales que se comparten dentro del funcionamiento del centro, etc)
  - Información previa a la actualización que se realiza anualmente de los consentimientos para el uso de imágenes/voz del alumnado en cada medio específico de difusión que son empleados por el centro.

### **RESPONSABLE DE SEGURIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO**

El coordinador TIC del centro será el responsable de la seguridad en el centro así como del resto de aspectos relacionados con el uso de las Tic.

Asesorado por el resto de la Comisión TIC y el equipo directivo.

### **PROTOCOLO ANTE INCIDENCIAS DE SEGURIDAD DIGITAL**

Lo más urgente es interrumpir el incidente si aún se halla en curso para se produzca el menor grado de perjuicio posible.

Una vez notificado el incidente al coordinador TIC se tomarán las medidas oportunas de acuerdo a la naturaleza del incidente, que pueden ir desde el cambio de contraseñas encuentas, denegación de acceso por mal uso, aplicación del Reglamento de Régimen Interno en su apartado del uso de las TIC, etc

El coordinador se encargará de registrar los incidentes para su valoración por la comisión TIC

### **RRI: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

El RRI del centro recoge documentos sobre el uso correcto de las TIC. Además, quedan recogidos y tipificados en este reglamento los tipos de faltas y sus correspondientes consecuencias por el mal uso de las mismas

### **EVALUACIÓN DE SEGURIDAD**

El centro desarrolla periódicamente un seguimiento y evaluación de la seguridad:

- Reuniones de la Comisión TIC (trimestralmente)
- Formulario de uso y evaluación de las Tic (profesorado) al inicio y al final de curso.

### **COPIAS DE SEGURIDAD**

En el centro se hace copia de la documentación oficial al inicio y al final de curso, así como cuando se realizan modificaciones (bien por la importancia de las mismas o bien por su cantidad). Los medios que se utilizan para ello son:

- Disco duro externo
- Nube Onedrive

### **INFORMACIÓN SOBRE AUTORÍAS Y LICENCIAS TRABAJOS**

Tanto para autorizar el uso de las creaciones propias como para usar las de otros sin incurrir en vulneración de la propiedad intelectual y los derechos de autor, se realizan las siguientes actuaciones:

- Formación del alumnado sobre Creative Commons y el significado de lossímbolos que utiliza.
- Formación sobre el uso de filtros para la selección de determinados archivos a través de buscadores
- Información sobre lo que significa la propiedad intelectual y los derechos de autor, así como las consecuencias del plagio.

### **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

Aparte del aprendizaje que se va recibiendo con la práctica, se dedican momentos específicos para la aplicación, reflexión y formación en el tema de la seguridad y confianza digital, como los siguientes:

- Día de internet seguro.
- Participación en el Plan director, solicitando la impartición de charlas sobre el tema a personal externo especializado.
- Webinars relacionados con el uso seguro de la tecnología y la confianza digital, tanto al alumnado como el gestionado para su impartición a padres/madres.
- Entrega de un decálogo a familias sobre el uso apropiado de internet:

### **BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FAMILIA**

1. Hable siempre con sus hijos e hijas sobre lo que hacen y encuentran en Internet.
2. Acuerde con sus hijos e hijas que nunca proporcionen información personal familiar: edad, dirección, DNI, teléfono, su propia imagen en fotografía o video, etc.
3. Tenga cuidado con el e-mail y los archivos adjuntos, cuando no conoce

quién lo envía, ya que podrían contener virus o códigos maliciosos. Nunca abra correos sospechosos.

4. Muéstrese interesado por las amistades que sus hijos e hijas hacen en línea, especialmente en los sistemas de «chats», de mensajería instantánea (Messenger) y redes sociales (Tuenti, Facebook, ...).

5. Anime a sus hijos e hijas para que le informen de todo lo que les haga sentir incómodos, les desagrade u ofenda, o de aquello de lo que hayan tenido conocimiento

en relación con los riesgos de Internet.

6. Hágales ver que acciones que para su hijo o hija puedan resultar de lo más normales, tienen su riesgo, como subir fotografías o videos propios a la red, que en cuanto a su difusión y por el número de personas que lo verían, podría ser algo similar a poner su foto pegada a todas las farolas de la ciudad o divulgar su video en todas las pantallas de publicidad.

7. Evite páginas con contenidos nocivos o falsos. No crea todo lo que encuentra, vea o lea en Internet. Circula por la Red mucha opinión o meros comentarios, más que verdadero conocimiento, por lo que se corre el riesgo de desinformarse más que de informarse.

8. Mantenga un contacto permanente con el Centro Educativo, en relación con el uso que sus hijos e hijas hacen de Internet.

9. No culpabilice a sus hijos e hijas sobre lo que ocurra en Internet, ni sea alarmista.

10. Acuerde un tiempo «generoso» para que sus hijos e hijas hagan uso de Internet, pero establezca un tiempo concreto de uso, así como un código familiar de uso de Internet. Es aconsejable que no se encierren en una habitación para navegar por Internet, sino que esto se haga en un lugar del hogar visible por todos.

La manera más directa de evitar los riesgos en el uso de Internet es la prevención. Además se dispone de un pequeño catálogo de recursos a los que recurrir para consultar en caso de dudas y como repositorio para la preparación de actividades relacionadas con el tema (varios ya recogidos en un Symbaloo del centro) como:

- [www.internetsegura.net](http://www.internetsegura.net)
- [www.pantallasamigas.net](http://www.pantallasamigas.net)
- [www.securytic](http://www.securytic)
- [www.kiddia.org](http://www.kiddia.org) (portal familiar y para menores de 12 años)
- [www.37seis.org](http://www.37seis.org) (para adolescentes de 12 a 17 años)
- [www.sexting.es](http://www.sexting.es)